



Asesorará el PRI a los dueños de las cuentas inactivas en las Afore: Alito

DE LA REDACCIÓN

El PRI anunció la puesta en marcha de un plan inmediato de acciones para “defender los ahorros de los trabajadores” ante la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar. También adelantó que promoverán acciones de inconstitucionalidad.

Al dar a conocer esta campaña en conferencia de prensa, el dirigente nacional priísta, Alejandro Moreno (*Alito*), calificó la reforma de “electorera y engañosa”, así co-

mo un “robo al despoblado” y una forma de “confiscar” los ahorros de los ex trabajadores en las Afore.

Detalló que empezarán con dos líneas telefónicas y un correo electrónico para recibir las inquietudes de ex empleados y asesorarlos sobre cómo solicitar sus recursos.

El nuevo fondo “es una forma de robarles y expropiarles los ahorros a los mexicanos. Están confiscando los ahorros producto del trabajo de toda una vida de los trabajadores”, aseveró en el salón Alfonso Reyes de la sede nacional del tricolor.

Consideró que las cuentas individuales inactivas o no reclamadas de

ex trabajadores de más de 70 años, de las que se usarían los recursos para la creación de dicho fondo, son cuentas que “tienen beneficiarios, como puede ser la propia familia, y en caso de no haber beneficiarios designados, la ley los establece.

“Muchas de las cuentas no reclamadas son de migrantes que ahora no pueden regresar a reclamarlas”, o son de trabajadores que fallecieron “y sus viudas o beneficiarios no saben que pueden reclamarlas o no cuentan con asesoría legal”, agregó. Insistió en que las asesorías que ofrecerán son para esas personas.